



ACTA # 23

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A. a la Junta General Ordinaria, la misma que se celebra el día domingo 7 de mayo del 2017, a las 14h00 en la oficina de la compañía, ubicada en el Comité del pueblo, Calle Francisco de la Torre pb n216 y pasaje N61A del Distrito Metropolitano de Quito

Para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE
3. INFORME DEL GERENTE GENERAL
4. INFORME DEL CONTADOR
5. INFORME DEL COMISARIO
6. APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016
7. RESOLUCIONES

• **CONSTATAACION DEL QUORUM**

Reunidos los Accionistas en el lugar y hora indicada en la convocatoria, toma la palabra el Sr. Presidente Luis Lucero para proceder con el orden del día.
Habiendo el quórum reglamentario con presencia de 117 acciones de un total de 200 acciones.

7 Accionistas ausentes con permisos justificados.



ACTA # 23

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía ECUAMIGOS TRANSPORTE PESADO ECUADOR AMIGOS S.A. a la Junta General Ordinaria, la misma que se celebra el día domingo 7 de mayo del 2017, a las 14h00 en la oficina de la compañía, ubicada en el Comité del pueblo, Calle Francisco de la Torre pb n216 y pasaje N61A del Distrito Metropolitano de Quito

Para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE
3. INFORME DEL GERENTE GENERAL
4. INFORME DEL CONTADOR
5. INFORME DEL COMISARIO
6. APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016
7. RESOLUCIONES

• **CONSTATAACION DEL QUORUM**

Reunidos los Accionistas en el lugar y hora indicada en la convocatoria, toma la palabra el Sr. Presidente Luis Lucero para proceder con el orden del día.

Habiendo el quórum reglamentario con presencia de 117 acciones de un total de 200 acciones.

7 Accionistas ausentes con permisos justificados.



• INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Informa que luego de la renuncia irrevocable del Dr. Hermel Rodriguez, estuve a cargo el lapso de dos meses aproximadamente hasta que tengamos el nuevo gerente de la Cía. en este tiempo, empecé a vender acciones de la Cía. Por el valor de \$3000, con derecho a trabajo, financiado el 50% de entrada y el 50% diferido mediante un acuerdo; informo también que se compró un teléfono para la Cía. y se actualizo el plan telefónico del número 0939237902 a una línea ilimitada, en llamadas, internet, SMS, y chat, mismo que por requerimiento de las empresas que trabajamos el teléfono se lo utiliza las 24 horas del día también mediante adquisición, se suspende el servicio de llamadas a celular, desde el número de la de la oficina # 3453962. También he realizado visitas a las diferentes empresas donde damos servicio, para analizar el nivel de servicio y poner a disposición la flota que va ingresando a la Cía. También informa que se estaba en los trámites de hacer la apertura, en el Banco Produbanco, pero como requisitos obligatorios pedían que el representante presente la documentación personal como garantía de la cuenta y otros trámites, mismo que no se realizó y seguimos en el Banco Amazonas. Dice no tener nada más que agregar a su informe

• INFORME DEL SR. GERENTE

Luego de saludar y agradecer a los compañeros por su presencia, indica que va a rendir su informe del mes y día que le corresponde:

1. Manifiesta que la administración anterior no le ha entregado ningún tipo de información solicitada como son:
 - Informe de gestión de gerencia del año 2016
 - Informe del Sr. Comisario del año 2016
 - Informe y documentación de Índices Financieros del año 2016
 - Informes del Sri año 2016
 - Informes de Actas de la compañía del año 2016.

Ante estas circunstancias y en vista de la urgencia que tenían nuestros Accionistas de realizar trámites en las diferentes dependencias del estado, me vi en la necesidad de ingresar los documentos correspondientes en el Registro Mercantil, Súper de Compañías, less, Amt, Ant, Etc., para representar legalmente a la compañía.



Esto lo realice el 6 de enero del año 2017, fecha en la cual quedo asentado y registrado en el registro mercantil mi nombramiento de Gerente General de la Compañía, El Sr. Dr. Hermel Rodriguez esperando que le entregue los documentos arriba mencionados por parte del Sr. Contador Adrián de la Vega, incluso, firmo cheques hasta el 5 de enero del 2017, último cheque firmado con # 4958 cuyo documento es el estado de cuenta del banco amazonas, cuya copia adjunto.

Compañeros me voy a referir únicamente a los años 2014-2015-2016 que fue la Administración Del Sr. Dr. Hermel Rodriguez. En la Compañía al momento de revisar los documentos me encontré únicamente con comprobantes de egreso e ingreso; no hay respaldos de los Estados Financieros ni los correspondientes anexos, las actas de Directorio y Generales se encontraban en total desorden; además de ello no había sustento de documentos como conciliaciones bancarias, informes financieros mensuales, registros de cuentas por cobrar, registros de cuentas por pagar, saldos, etc.

La compañía se encuentra en mora en el SRI ya que no se ha pagado a la misma desde el mes de abril hasta el mes de diciembre deuda que asciende al valor de \$ 5105.79 además tenemos un pago pendiente del anticipo del impuesto a la renta por el valor \$5329.82 dando un valor total de deuda \$ 10435.61 del año 2016.

En el mes de enero del año 2017 solicité al Sr. Dr. Hermel Rodriguez, se sirva entregar todos los documentos anteriormente referidos; ante lo cual manifiesta que él no tiene nada que ver; ya que los mismos tienen que entregarnos el Sr. Contador Adrián de la Vega.

Le hago notar al Sr. Dr. cuáles son las funciones y gestiones que desempeña un Administrador o Gerente y le indico que él está obligado a presentar el Balance Anual y el Estado de Perdidas y Ganancia así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de 60 días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico, debía cuidar también de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la ley, contrato social y las resoluciones de la Junta General.

Hasta la fecha actual no se ha presentado ninguna información ni balances ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Compañeros el problema viene desde el 3 de marzo del 2017, fecha en la cual se acerca a la oficina de ECUAMIGOS la Sra. Del Sr. Ex Contador Adrián de la Vega indicándonos que teníamos que cancelar los meses de enero y febrero del 2017, ante lo cual yo le indique del porqué de estos cobros si en ningún momento le hemos entregado documentación contable del año en curso; ante esto la Sra. sumamente enojada se fue sin decir nada más.

He visto más lejos porque me he sentado en
Hombros de gigantes "ISAAC NEWTON"

Telf.: 0984714024MOVISTAR – 0939237902- CLARO
E- mail: trp-ecuamigos2011@hotmail.com



A los 20 minutos me llama el Sr. Adrián de la Vega, indicándonos que no nos entregara ninguna documentación, si no le cancelamos los meses de enero-febrero y marzo, tomando como pretexto que yo no le había indicado que el Sr. ya no era contador de la Compañía.

En respuesta le dije lo siguiente:

- Que estamos en el mes de marzo y si todavía no nos entrega la documentación contable de enero a diciembre del 2016, como quería que le envíe los documentos contables del año 2017.
- Que al no tener los balances tampoco podíamos convocar a Junta General de Accionistas para que aprueben las mismas.
- Además le indique que el Gerente anterior no tenía ningún contrato legal firmado con él, y que yo podía declarar por finiquitado en cualquier momento la relación de servicios profesionales que se mantenía con él y que debido a su falta de profesionalismo había tomado la decisión de contratar a otra persona. Esto genero a que nos envíe una serie de correos, que también adjunto, indicándome que no va a entregar ni documentos ni balances hasta que no se le pague de 3 meses, causando con este capricho del mencionado Sr. un grave perjuicio a la compañía frente a las instituciones del estado.
- El Sr. Ex. Contador incluso nos cambió la clave que nos permitía ingresar al sistema del SRI.

En la Junta General, nuevamente se resuelve dar otro tiempo, para la entrega de todos los balances por parte del Sr. Ex Contador Adrián de la Vega.

Como Gerente General de la Compañía Ecuamigos, recomiendo que se realice una Auditoría de los Estados Financieros que se presenten, para determinar la razonabilidad de los mismos.

Es todo lo que puedo informar, agradeciéndoles de antemano la atención prestada.

• INFORME DEL SR. CONTADOR

Luego de saludar procede a dar su informe indicando que los estados financieros de la compañía las tienen que realizar el Sr. Contador anterior Adrián de la Vega



Informa que tiene cuentas por pagar de Tramaco por un valor aproximado de \$20068.54.

Informa que en la contabilidad hay inconvenientes con los pagos de facturas, ya que hay muchos pagos justificados por parte de los transportistas con facturas caducadas y muchos sin facturas.

Solicita que en el transcurso del mes todos los socios que tengan facturas sin presentar se acerquen a la oficina a dejar las mismas.

Queda establecido, que no se podrán prestar facturas entre compañeros, para el respectivo cobro en la Cía.

- **INFORME DEL SR. COMISARIO**

Manifiesta que hasta el momento no ha firmado nada de documentos ya que el recién se está informado de cómo está la Cía.

Informa que hay 6 cheques sacados por el Sr. Presidente para presentar como garantía en la Universidad de su hija; interviene el Sr. Luis Lucero donde le informa que hay un acta de compromiso firmada por el Sr. Gerente General del periodo 2014-2016 donde autoriza los cheques.

Informa que hay guías de PEPSICO desde el mes de junio del 2016 al mes de diciembre del año mencionado donde solicita una explicación del por qué no fueron canceladas.

Solicita un informe del Sr. Ex Gerente y Ex Comisario de la anterior Administración, con cuánto dinero dejaron y cuánto dinero la empresa debe.



• RESOLUCIONES

Se solicita por parte del Sr. Rene Vaca, se reúnan los directivos de la compañía para que realicen un análisis y proyecciones para el año 2017.

Solicita el Sr. Luis Leyton que los directivos se pongan y mantengan constantes reuniones con los diferentes Jefes de Logística de las empresas a quienes damos el servicio.

Se aprueba de que se realice una Auditoria a los Estados Financieros.

Luego de haber tratado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 7 pm.

Atentamente

Sr Juan Fernando Álvarez

Secretario

Ci. 1704230109

SR. Luis Lucero

Presidente

Ci. 0400547279